ALCALDÍA DE
LA VEGA
OFICINA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN Nº. 001 DE 2026
(enero 02)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA"

La jefe de la oficina de contratación de La Vega Cundinamarca en uso de la facultades y competencias desconcentradas por el señor Alcalde Municipal mediante decreto No.015 de febrero 01 de 2024, para realizar la aprobación de las garantías contractuales.

CONSIDERANDO

1. Que el municipio de la Vega Cundinamarca, suscribió el CONTRATO DE SUMINISTRO N° 321-2025 el 30 de diciembre de 2025, que se describe a continuación:

CONTRATO DE SUMINISTRO	CSUM-321-2025
CONTRATISTA:	JAYVER ALEJANDRO ORTIZ HERNANDEZ C.C.1.070.705.350 DE LA VEGA CUNDINAMARCA
OBJETO:	SUMINISTRO DE TUBERIA EN CONCRETO PARA MEJORAR, MANTENER Y ESTABILIZAR ALGUNAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRECIENTOS VEINTITRES PESOS ($ 38.701.323,00), incluido IVA.
DURACIÓN:	DOS (2) DIAS

2. Que el día 30 de diciembre del 2025 se suscribió entre las partes el CSUM-321-2025 de acuerdo a la obligación contractual el contratista aportó las garantías de Cumplimiento 14-46-101152770 anexo 0 expedido el 30 de diciembre de 2025, con los siguientes amparos:

AMPAROS	COBERTURA SOLICITADA POR LA ENTIDAD	COBERTURA APORTADA POR EL CONTRATISTA	VALOR SOLICITADO POR LA ENTIDAD	VALOR ASEGURADO POR EL CONTRATISTA	CUMPLE/NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Del 30/12/2025 al 02/05/2026	Del 30/12/2025 al 04/05/2026	$ 3.870.132.30	$ 3.870.132.30	**CUMPLE**
CALIDAD DE LOS SERVICIOS: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Del 30/12/2025 al 02/05/2026	Del 30/12/2025 al 04/05/2026	$ 3.870.132.30	$ 3.870.132.30	**CUMPLE**
SALARIOS, PRESTACIONES Y OBLIGACIONES LABORALES Y CONTRACTUALES: Por el quince por ciento (15%) del valor del contrato y vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	Del 30/12/2025 al 31/01/2028	Del 30/12/2025 al 31/01/2028	$ 5.805.198.45	$ 5.805.198.45	**CUMPLE**
		VALOR TOTAL ASEGURADO	**$ 13.545.463.05**	**$ 13.545.463.05**	**CUMPLE**

De acuerdo al anáilis realizado:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el anexo 0 de la de garantía de Cumplimiento 14-46.101152770, expedido el 30 de diciembre de 2025 por SEGUROS DEL ESTADO S.A., identificado con NIT. 860.009.578-6, asegurado beneficiario Municipio de la Vega Cundinamarca identificado con NIT.800.073.475-1, valor total asegurado es la suma de TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CERO CINCO CENTAVOS ($13.545.463.05) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de La Vega Cundinamarca, a los dos (2) días del mes de enero de 2026.

LIA MARIORY MORA MARIN
Jefe de Oficina de Contratación
según delegación de facultades realizada mediante
Decreto No.015 de febrero 01 de 2024.

Aprobó: Yeison Fabian Bohórquez Gómez/Profesional jurídico oficina de contratación
Revisó: Viki Trinidad Camargo/Profesional Universitario VTC
Proyectó: Diana Mahecha Garzón/Auxiliar Administrativo DM